

Montevideo, 27 de Abril de 2021

Comunicación Nº 18 – Características Técnicas de la Negociación de MONEDAS SPOT

Estimados Agentes del Mercado de Monedas Spot,

Se detallan a continuación los parámetros técnicos para la negociación.

Tamaño del contrato: 1.000 (Mil).

Cantidad (Q) y Precio (P) a ingresar:

Todas las Monedas cotizaran contra el Dólar.
Cotización directa: USD (Q) por UYU (P).
Cotización indirecta: EUR, GBP y AUD (Q) por USD (P).
Resto de las Monedas: ARS, BRL, CLP, PYG, CHF (Q y P).

Cantidad mínima de negociación:

1 contrato.

Cotización y variación mínima:

0,01 (UYU, ARS, BRL, CLP, PYG).
0,001 (EUR, GBP, CHF, AUD).

Ordenamiento:

Prioridad precio tiempo.

Horarios:

10 a 17:00 hs. Exceptuando el instrumento **USDBROU UYUBROU** que podrá ser negociado hasta las 17:30 hs.

Feridos:

Serán considerados días feriados aquellos que lo sean para el Banco Central del Uruguay.

Ticker (sigla):

Estará compuesto por 3 componentes:

- 1) Identifica la moneda que se está negociando y donde liquida la misma.
- 2) Identifica la moneda contravalor y donde liquida la misma.
- 3) Identifica quien liquida la operación y el tipo de renglón en el cual se está negociando.

Ejemplo:

EURCAJA USDBROU VT (Euros en CAJA contra Dólares en BROU, el vendedor liquida, modalidad Total).

ARSCAJA USDCAJA CT (Argentinos en CAJA contra Dólares en CAJA, el comprador liquida, modalidad Total).

USDBROU UYUBROU AP (Dólares en BROU contra Pesos en BROU, ambos liquidan, modalidad Parcial)

La liquidación por parte del comprador (**C**) ó vendedor (**V**) hacen referencia a las monedas que se encuentran en CAJA. Cuando ambas monedas se encuentran en Banco el tercer componente del instrumento tendrá una (**A**).

Renglones Divisibles:

Ofertas divisibles (Parciales).

Mínimos Renglones
Divisibles:

5 contratos, se negociara en múltiplos de 5.

Renglones Totales:

Ofertas no divisibles (Totales).

Mínimos Renglones
Totales:

1 contrato para todas las monedas, exceptuando los instrumentos **USDFBCU UYUFBCU AT** (Dólares y Pesos en BCU) que tendrá un mínimo de 50 contratos y **USDBROU UYUBROU AT** (Dólares y Pesos en BROU) que tendrá un mínimo de 150 contratos. La variación en las cantidades será de 1 contrato.

Canje Dólares:

Tamaño del contrato:

1.000 (Mil) – Dólares Estadounidenses.

Mínimo:

1 contrato.

Cotización:

Se cotizara la prima de cambio por cada 1.000 (1 contrato) pudiendo la misma ser positiva o negativa con 2 dígitos decimales. Se cotizara dólar CAJA (efectivo) ó dólar BCU (fondo) dependiendo la modalidad negociada.

Variación Mínima:

0,01.

Modalidades de Canje:

- USD en CAJA contra USD en BROU.
- USD en BCU contra USD en BROU.
El símbolo “/” permitirá identificar el CANJE.

Quien ingresa una oferta de compra del instrumento **USDCAJA/USDBROU** se encuentra comprando dólares en CAJA.

Quien ingresa una oferta de venta del instrumento **USDCAJA/USDBROU** se encuentra vendiendo dólares en CAJA.

Ejemplo prima de CANJE:

Prima positiva “1.5”, contratos 100.
El comprador recibe 100.000 en CAJA y deberá pagar 100.150 BROU.

Prima negativa “-1,5”, contratos 100.
El comprador recibe 100.000 en CAJA y deberá pagar 99.850 BROU.

Mínimos Renglones
Divisibles:

5 contratos, se negociara en múltiplos de 5.

Mínimos Renglones
Totales:

1 contrato. La variación en las cantidades será de 1 contrato.

Canje Pesos:

Tamaño del contrato:

1.000 (Mil) – Pesos Uruguayos.

Mínimo:

100 contratos.

Cotización: Se cotizara la prima de cambio por cada 1.000 (1 contrato) pudiendo la misma ser positiva o negativa con 2 dígitos decimales. Se cotizara peso uruguayo CAJA (efectivo) ó peso uruguayo BCU (fondo) dependiendo la modalidad negociada.

Variación Mínima: 0,01.

Modalidades de Canje: - UYU en CAJA contra UYU en BROU.
- UYU en BCU contra UYU en BROU.
El símbolo “/” permitirá identificar el CANJE.

Quien ingresa una oferta de compra del instrumento **UYUCAJA/UYUBROU** se encuentra comprando peso uruguayo en CAJA.

Quien ingresa una oferta de venta del instrumento **UYUCAJA/UYUBROU** se encuentra vendiendo peso uruguayo en CAJA.

Ejemplo prima de CANJE: **Prima positiva “1.5”**, contratos 100.
El comprador recibe 100.000 en CAJA y deberá pagar 100.150 BROU.

Prima negativa “-1,5”, contratos 100.
El comprador recibe 100.000 en CAJA y deberá pagar 99.850 BROU.

Mínimos Renglones

Divisibles: 100 contratos, se negociara en múltiplos de 100.

Mínimos Renglones

Totales: 500 contratos. La variación en las cantidades será de 100 contratos.

La operatoria de Canje tendrá el mismo horario y criterios de ordenamiento en las ofertas que la operatoria de Monedas.

Liquidación

UFEX sólo se limita a proveer a los Usuarios la Plataforma y no interviene en la liquidación de las operaciones ni tampoco garantiza el cumplimiento de aquellas, tarea a realizar por las contrapartes intervinientes en la operación, y fuera del ámbito de la Plataforma.

Ventanas de Liquidación: **Primera ventana:** Las operaciones que se realicen entre las 10:00 y las 14:00hs podrán liquidarse hasta las 14:30hs.

Segunda ventana: Las operaciones que se realizan a partir de las 14:00hs y hasta las 16:00hs tendrán un plazo máximo para ser liquidadas hasta las 16:30hs.

Tercera ventana: Las operaciones que se realizan a partir de las 16:00hs tendrán un plazo máximo para ser liquidadas hasta las 18:00hs.

Zonas geográficas

de liquidación: Se entenderá por “**CAJA**” las zonas de Ciudad Vieja, Centro y Aguada.

Rango de Precios – Anulación de Operaciones

Una vez definido por UFEX el Precio de Mercado, según el procedimiento establecido en el Reglamento de Monedas Spot, se aplicará los siguientes porcentajes para la determinación del Rango de Precios.

Pesos uruguayos por Dólar: **1,00%**

Resto de las Monedas: **2,00%**

UFEX podrá considerar distintos porcentajes a los mencionados en el anterior renglón en aquellas Monedas que producto de su volatilidad y liquidez de mercado, el mismo resulte insuficiente.

Bandas de Precios – Ingreso de órdenes

Con el fin de evitar errores de tipeo, se establecerán en el sistema de negociación bandas de precios.

Para establecer dichas bandas se tendrá en cuenta el Precio de Mercado de la Moneda negociada y su volatilidad.

Por más información contactar a operaciones@ufex.com.uy o al teléfono 2628 7033.

Los saluda muy atentamente,

Marcelo Crossa

Gerente General